

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16473 CÁCERES

D/D.^a Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1. Que en el Sección V liquidación 0000771/2012, referente al concursado Materiales y Suministros, S.A., se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 27-02-2017, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación del mismo.

Cáceres, 27 de febrero de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170017902-1